



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/REAL DE CARTUJA 14, 16 y 18 ESQUINA CAMINO DE SAN ANTONIO

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

ALEM N AGUILERA, INMACULADA

Provincia

Granada

Municipio

Granada

Ubicaci n

C/ Real de Cartuja, 14, 16 y 18 esquina
Camino de San Antonio

Autor a

ALEM N AGUILERA, INMACULADA
MORCILLO MATILLAS, FRANCISCO JAVIER
GARC A-CONSUEGRA FLORES, JOS  MAR A
RODR GUEZ AGUILERA,  NGEL
RODR GUEZ AGUILERA, JULIA

Resumen

La A.A.P. mediante sondeos arqueol gicos ha dejado de manifiesto la existencia de tres sepulturas de fosa simple y cubierta de lajas de  poca medieval. La necr polis, que debi  extenderse por esta zona, est  arrasada en su mayor a por las construcciones en  poca moderna y contempor nea de dos fases habitacionales.

Abstract

The A.A.P. through archaeological surveys has made it clear that there are three simple pits graves and covered with slabs of medieval times. The necropolis, which may have lasted through this area, is mostly destroyed by the construction in modern and contemporary two-stage housing.



1.- Preliminares y antecedentes

La presente Actividad Arqueol gica ha venido condicionada por las obras de construcci n de edificio para garajes, 9 viviendas y 3 despachos profesionales en la c/ Real de Cartuja 14, 16 y 18, que quiere realizar, la sociedad ARRENDAMIENTOS SANTA PAULA S.L., para la cual posee licencia municipal de obras, concedida el 18 de abril de 2000 (EXPT.: 303/94). Dicho proyecto de obra ha obligado y posibilitado previamente la ejecuci n de la susodicha intervenci n arqueol gica para conocer el patrimonio arqueol gico que posee este emplazamiento antes de realizar dichas obras.

El trabajo ha sido realizado por la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., la cual ha sido llevada a cabo bajo la direcci n de la arque loga D a. Inmaculada Alem n Aguilera, que ha contado con el apoyo t cnico de: Francisco Javier Morcillo Matillas, Jos  Mar a Garc a-Consuegra Flores y Julia Rodr guez Aguilera.

2.- Contexto hist rico y arqueol gico de la zona

El inmueble que nos ocupa se encuentra situado en la parroquia de San Idefonso, fundada en el siglo XVI sobre el solar de la necr polis isl mica de Sahl ibn Malik.

Los hitos que definen su desarrollo con su entorno hist rico son por una parte, al este, la *B b Ilb ra* y el camino que comunicaba la ciudad con C rdoba. Dicho elemento fue construido en la segunda mitad del siglo XI y fue remodelado en  poca nazar , pero nos sirve para marcar uno de los l mites del entorno urbano. Otro elemento es la finalizaci n de un ramal de la acequia de los Axares en este extremo y su derivaci n conocida en  poca moderna como el Darrillo Turbio que permit  regar un cintur n de huertas y almunias periurbanas que se localizaban m s hacia el oeste como las conocidas como Genincada y de Gidida.

La primera de ellas estaba formada por 12 huertos y se le sumaban, en el aprovechamiento del agua, otros 8 que se encontraban en las proximidades o en el entorno de la actual plaza de los Lobos. La segunda, la huerta Gidida, perteneci  al Hospital Real y fue convertida en solares a partir del siglo XVII. A estas huertas estuvieron asociadas distintas construcciones a modo de poblamiento periurbano disperso, de distinta entidad, siendo la m s destacada la *Dar Al-Mordi*, sobre cuyo solar se construy  el monasterio de San Jer nimo.

Entre la *B b Ilb ra* y esta existi  un amplio espacio delimitado topogr ficamente por dos depresiones que actuaban ocasionalmente como ramblas: la actual c/ San Juan de Dios y la c/ Severo Ochoa, y que estuvo destinado a albergar el principal cementerio isl mico de la ciudad: la *maqbara* de Sahl ibn Malik (L pez L pez, M., 1997), tambi n conocida como necr polis de la Puerta de Elvira, por lo menos hasta el siglo XV.

El contexto hist rico y arqueol gico de este sector de la ciudad, donde se ubica la zona de actuaci n objeto del presente Proyecto de Actividad Arqueol gica Puntual se inicia en  poca medieval, pues hasta la fecha no hay noticias de una ocupaci n anterior para este entorno.

A pesar de que Torres Balb s propuso el siglo XIII como la fecha de su fundaci n (Torres Balb s, L., 1957:183), las excavaciones arqueol gicas realizadas en el aparcamiento de Triunfo y del Hospital Real permitieron retrotraer la fecha de la *maqbara* hasta el siglo XI (L pez M., Fresneda, E., Toro, I., Pe a, J.M., y Arroyo, E., 1995), coincidiendo con la fundaci n de Granada como capital del reino zir  de la mano de Zawi ibn Zir  y sus sucesores, prolongando su uso hasta el siglo XV e incluso durante algunos a os con posterioridad a la conquista castellana de 1492, tal como se refleja en el relato de Jer nimo M nzer.

La delimitaci n exacta de la necr polis es dif cil dada su vasta extensi n, y seg n apunta el propio viajero alem n, estaba delimitada por una cerca con varias puertas de acceso y torreones. De hecho en la *Plataforma* de Vico, al final de lo que es la actual calle Real de Cartuja, se observa una puerta, pero hasta la fecha en ninguna de las intervenciones realizadas se ha podido documentar arqueol gicamente, aunque en la confluencia de las calles de San Juan de Dios y Gran Capit n, en isleta de San Felipe, durante un seguimiento arqueol gico se document  un muro de tabiya de varios metros que no se encontraba asociado ni relacionado con estructuras anexas, a modo de tapia de delimitaci n.

3.- Desarrollo de la actividad

Como ya se expuso en la redacci n del proyecto, el solar se encontraba totalmente colmatado de escombros debido fundamentalmente a los trabajos de demolici n de las viviendas que ocupaban dicho emplazamiento. Dichas viviendas igualmente se encontraban potencialmente rehundidas con respecto al nivel de uso de la calle, lo que provocaba un desnivel de estas con respecto a la calzada de casi medio metro de profundidad. A esto, hay que sumarle el uso del propio descampado como acopio de material de obras colindantes. En definitiva, el solar pose a casi una potencia de un metro en la zona m s cercana a la cuesta de San Antonio de material aportado en estos 10 a os desde el derribo.

Junto a esta situaci n, el solar, igualmente, se encontraba profundamente alterado por una zanja excavada en a os anteriores, realizada con motivo de la construcci n del un inmueble colindante en su parte sur. La misma, con unas dimensiones de 3 metros de ancho, arras  todo el potencial arqueol gico de la zona, alcanzando en la parte interna el propio estrato geol gico del tipo formaci n alhambra, dej ndolo visible. Junto a la zanja, se ha comprobado, que se realiz  otro acopio del terreno en la parte interna, del que solo hemos tenido noticias

una vez se ha efectuado los trabajos arqueol gicos, ya que cuando se iniciaron, la misma se encontraba sepultada de escombros. En suma, el solar, en su parte sur, se encontraba parcialmente removido hasta los niveles geol gicos, alej ndonos de documentar en dicho espacio, elementos arqueol gicos.

Toda esta situaci n, condujo a un rebaje del solar mediante medios mec nicos a fin de volver a dejar a la luz, los niveles de suelo de las 3 viviendas que hab an ocupado todo el per metro. Dicho rebaje, que se ha centrado en quitar la capa de escombros procedente del derribo (U.E. 1001), ha alcanzado los 0,70 m de potencia, llegando a 1,30 que pose a la zona m s pr xima a la cuesta de San Antonio.

Una vez retirado dicho paquete y de los correspondientes suelos actuales (UU.EE. 1002, 1003, 1008 y 1015) de la viviendas, se realiz  una limpieza superficial del espacio, y se document  la existencia de varias  reas perfectamente diferenciadas por un muro perimetral. Ambas  reas se corresponden con las tres viviendas existentes, y por tanto, en ellas, el resultado arqueol gico podr a ser diferente.

Por tal motivo la zona, donde se plante  un  nico sondeo en extensi n, quedar a a la vez dividida en 3  reas. Todas ellas divididas por elementos construidos, como era los muros perimetrales de cimentaci n de las viviendas (U.E. 1007). En este sentido, el  rea 1 se va a corresponder con la vivienda norte, pr xima a la esquina de la calle; una segunda  rea en la zona interior del solar, que ocupar a toda la parte oriental; y una tercera, ubicada en todo el flanco sur, volcando su fachada a la c/ Real de Cartuja.

Por tanto, una vez eliminados los elementos que cubr an el solar, y localizadas las  reas de intervenci n se procedi  a documentar una serie de elementos constructivos relacionados con la f brica de las casas modernas.

Como hemos dicho, el  rea 1, la compone toda la zona norte, limitada al sur por un muro de cierre (U.E. 1007). En dicho emplazamiento, los suelos de la vivienda se encontraban a unos 1,30 metros de profundidad con respecto el nivel actual de la calle, colmatados por un potente paquete de cascajo procedente del derribo, que se retir  mec nicamente. Una vez efectuada una limpieza de la zona, se delimitaron diversos espacios habitacionales contempor neos, document ndose con el fin de mantener una relaci n m s acorde con las estructuras que pudieran emerger en el avance de la actividad arqueol gica.

As  por tanto, documentados estos, se procedi  a su retirada, comprobando que, bajo los mismos, se extend a homog neamente, un estrato de tierra clara y compacta (U.E. 1010), que hac a las funciones de asiento de los pavimentos. El mismo a la vez estaba cubriendo gran parte de las infraestructuras constructivas relacionadas con la vivienda. Tan solo en la parte central, dicho estrato se encontraba alterado, document ndose

una falta del mismo, de forma circular, que a la vez supon a una ruptura de diversos entes, pudi ndose relacionar, con la construcci n moderna de una fosa (U.E. 1023).

Retirado el paquete, se constat  la existencia de varias infraestructuras, que est n en relaci n con el drenaje de agua hacia la calle a trav s de una canalizaci n de cemento (U.E. 1016) que cruza todo el espacio, con una direcci n este-suroeste. Dicha tuber a se encuentra puntualmente reparada pues se documentan varias fases de f brica diferente (UU.EE. 1019 y 1020). A la misma, se le adosan otra serie de ramales secundarios contrapuestos, en forma de atanores de barro (U.E. 1037) enlazados con mortero de cemento, que entran en contacto con la tuber a mediante dos sumideros hechos de ladrillo y cemento (U.E. 1017).

Se suman a esto, otra serie de estructuras relacionadas con el uso de la vivienda. As  por tanto, encontramos adosadas al muro de cierre de la parcela, por el sur, una tinaja de barro (U.E. 1026), ligeramente destruida, hundida en el suelo. Junto a ella, un pozo, realizado con brocales de barro enlazados con cal grasa (U.E. 1029), y reforzado perimetralmente con un murete de refuerzo (U.E. 1030) a base de medios ladrillos con un mortero de cal. A ella acced a el agua a trav s de un peque o conducto de brocales de barro que proced an, a su vez, de otro peque o recipiente cer mico, a modo de sumidero (U.E. 1032), donde muy posiblemente vendr an a parar las aguas recogidas de la lluvia mediante otro conducto. La misma est  igualmente adosaba al muro perimetral (U.E. 1033) y tiene una protecci n dada mediante un murete perimetral de ladrillos y cal grasa.

Junto a ellos, igualmente se documenta los restos de un pilar de cemento, en la zona m s oriental del sector, del que sobresale direcci n oeste, y paralelo al conducto, otra cimentaci n a base de cemento (U.E. 1038).

Las  nicas zonas, donde no se documentaron restos, se sit an junto a la puerta de salida, zona oriental del mismo. Es por tanto, que en esta zona, se realiz  un peque o sondeo para conocer el potencial arqueol gico. As  pues, una vez, retirado un ligero estrato de tierra bien documentado, se localiz  otro estrato (U.E. 1021), m s consistente, aunque m s impregnado de material de derribo, de un grosor considerable alcanzando en varias zonas el 1,20 metros de potencial.

Dicho estrato se situaba, directamente encima de otro estrato de color rojo anaranjado (U.E. 1044), compactado que se encontraba ligeramente alterado por recortes, el cual se identific  con un estrato de la formaci n geol gica del tipo alhambra.

Igualmente, en la zona central, se realiz  otro sondeo, junto al pilar de cemento, que nos permiti  conocer mejor dicho estrato (U.E. 1021), asociado a un relleno, bajo el cual, puntualmente se documentaron otros ligeros aportes de ripios y cantos rodados (U.E. 1043). Ambos hab an servido de relleno sobre el mismo

nivel geológico, documentado aquí mediante una capa de gravas compactas y grises, que igualmente se documentó alterado.

Dados los resultados y a favor de tener una secuencia estratigráfica más concreta, se unieron ambas catas, aprovechando la coyuntura que la fosa contemporánea nos ofrecía. Así por tanto se eliminaron un potente estrato (U.E. 1024) que colmataba la fosa de rellenos contemporáneos, hasta alcanzar el geológico que se encontraba recortado por dicha estructura.

Las hipótesis de la fabricación artificial de una terraza, para adecuarla a la fabricación de la vivienda, se confirmó a la hora de la realización de otra cata, en la zona de confluencia entre los dos inmuebles en la zona oriental, documentándose bajo el mismo paquete de tierras y escombros (U.E. 1021), documentado en todo el área, el recorte del estrato de tierras de formación geológica (U.E. 1044). Dicho estrato fluía con una profundidad de 1,46 metros.

En el Área 2, una vez que se procedió a retirar toda una serie de suelos de cemento y losas modernas relacionadas con pavimentos modernos de la vivienda, se documentó, bajo los mismos, un pequeño paquete de tierra que se extendía por todo el sector (U.E. 1010), el cual, había servido como base de preparación para el suelo. Dicho paquete, a su vez, cubría una pequeña tubería de cemento (U.E. 1013) que con dirección oeste-sureste se encontraba rota por la zanja moderna. A dos metros de ella, y bajo la misma unidad y con una dirección oeste-este se encuentran alineadas unas seis bases de tinajas (UU.EE. 1050, 1052, 1054 y 105), las dos últimas emparejadas (UU.EE. 1045 y 1048), destruidas en el derribo. Sendas estructuras, tanto la tubería como las tinajas, se asientan directamente sobre un estrato de arena y gravas compacta, relacionado con un nivel geológico de la formación alhambra (U.E. 1044), el cual había sido debidamente modificado por unos fosos para su ubicación.

El nivel geológico se extendía por toda la sección, sin que se hayan documentado más estructuras en dicho espacio.

El Área 3, comprende toda la zona sur del muro perimetral central, y a la vez la zona sur del solar. El mismo, una vez retirado los niveles de suelo modernos, se documentó bajo los mismos, un estrato de tierra marrón oscura y compacta. Este estrato, a la vez, cubría toda una serie de infraestructuras modernas relacionadas con la vivienda. En tal caso, se documentaron dos canalizaciones principales que cruzaban el sondeo de este a oeste.

Una se centraba en la zona norte del área, y circulaba paralela al muro de cruja divisor (U.E. 1067). Se trata de una canalización mediante un tubo de cemento unido con mortero de cemento, que a la vez tenía circundándolo un murete de refuerzo a base de ladrillo y cemento. Igualmente, a lo largo de su trazado, se abrían dos bocas, a modo de sumidero, desde donde se le adosaban otras canalizaciones más secundarias, a base de atanores.

La otra canalización, con la misma dirección, de oriente a occidente, discurría por la zona central (U.E. 1074). En cambio, esta no presenta una unidad constructiva, ya que se constata parte de este conducto en atarjea, mediante la forma de acequia de ladrillo y trabados con mortero de cemento, y otra fase mediante un tubo de cemento: todo esto propio de una fase de reparación (U.E. 1080).

Igualmente el mismo estrato estaba cubriendo estructuras relacionadas arquitectónicamente con el inmueble. En tal caso, se documentó el muro de cruja y cierre hacia la calle, compuesto mediante hiladas de mampuestos de gran tamaño trabados con cal grasa (U.E. 1006). De la misma fábrica, se documentó otro muro que cerraría el espacio por el sur, a la largo de toda la zona (U.E. 1083). Entre ambos, y el muro medianero común, y para hacer frente al hueco central que quedaba, se construyó, y así hemos comprobado, la existencia de tres pilares de mampostería (UU.EE. 1063, 64 y 65) con un potente mortero de cal grasa, horizontales a lo largo de toda el área.

Enlazado con esto, igualmente en la zona más oriental del área y adosado al muro de cierre, se sitúa un pozo formado por dos brocales de barro cocido unidos por un mortero de cal (U.E. 1058). El mismo posee un muro perimetral (U.E. 1059) de refuerzo construido mediante el uso de medios ladrillos, unidos por un mortero de cal. En él, tienen su conclusión dos canalizaciones a base de atanores de barro unidos por cal, y con una cubierta de protección mediante el uso de tejas de barro. Una de ellas, procedente del inmueble inmediato (U.E. 1040), que por medio de un conducto insertado en el muro, unía los dos sistemas de brocales documentados. La otra (U.E. 1062) parte por la cara más meridional del brocal y discurre a lo largo de toda el área hacia occidente, insertada entre las dos tuberías de cemento, y adosadas a los pilares centrales de refuerzo.

Dicho pozo de brocales, estaba inserto en un pozo (U.E. 1060) excavado en el nivel geológico de limos, ya que tras retirar parte de las tuberías que se le adosaban, y parte del estrato de relleno que colmataba el foso del pozo, se pudo apreciar que a unos 0,63 metros, emergían dichos limos, recordados para la fosa.

Todas estas estructuras relacionadas con la construcción de la vivienda, y con los sistemas de recogida y drenaje de agua, estaban directamente asentados en otro estrato más potente, y a la vez más compacto (U.E. 1085).

Dicho estrato, una vez retirado, dejó de manifiesto unas estructuras más antiguas. Estas estaban compuestas por dos muros paralelos, construidos mediante la técnica de la mampostería encintada, usando para su unión un mortero de barro. Ambos se ubican entre el muro perimetral sur y la hiladas de pilares contemporánea.

El muro más septentrional (U.E. 1086) se encontraba directamente bajo uno de los sistemas de tuberías documentado, aprovechándose incluso como cimentación de la misma. A la vez

que uno de los pilares contemporáneos (U.E. 1065), lo perfora en su trazado intermedio, al realizar la fosa de cimentación, y junto a él, es nuevamente alterado por la realización de un pozo moderno (U.E. 1087), relacionado con la vivienda.

En cambio, el otro muro (U.E. 1084) se conservaba mejor, salvo por el hecho de que en su zona oriental, la construcción de una fosa circular (U.E. 1082) había seccionado el mismo conservándose en dos tramos.

Junto a sendos muros, y relacionado con su construcción, emergía otro estrato de tierra marrón (U.E. 1089) compacta, con materiales cerámicos de épocas diversas, lo que podría significar la aportación de tierras de otros lugares.

Dichos muros, a su vez, y en la parte más oriental se asentaban directamente sobre un estrato de tierra de gravas y limos, relacionados con el nivel geológico (U.E. 1044), el cual estaba alterado mediante la construcción de una fosa para la cimentación de los mismos. En cambio en la zona más occidental, el muro se cimentaba sobre un estrato de tierra limosa, de coloración anaranjada.

El estrato, con material medieval, cubría a la vez y se asentaba sobre un estrato de limos de coloración amarillenta, relacionada con el geológico, que se presentaba en ligera pendiente, con diversos recortes poco pronunciados. Excavadas en dicho estrato, y ubicadas entre el espacio que queda entre el muro perimetral moderno, y el muro de mampostería, aparecieron tres sepulturas, orientadas este-oeste, en paralelo. Existe igualmente una cuarta tumba, de la que solo se pudo documentar la fosa, por ser la más oriental de todas, y a la vez la más elevada por la ligera pendiente que hacía el geológico, y por tanto la más alterada al estar en contacto con las construcciones modernas, y en consecuencia haber perdido la cubierta, y ligeramente destruida en el momento de construcción de la fosa.

Las sepulturas se encontraban directamente excavadas en la capa de limos geológicos. Poseían diversidad de cubiertas y así por tanto:

Sepultura 1 (U.E. 1091), se corresponde con una fosa simple, sin cubierta conocida.

Sepultura 2 (U.E. 1092), con una cubierta a base de lajas de arenisca, pizarra y ladrillos, se encontraba ligeramente rehundida en su parte central. Se trata de una fosa simple (U.E. 1094) excavada en los limos geológicos, donde se ubicaban los restos parciales de un individuo infantil (U.E. 1095) recostado sobre su hombro derecho. El cuerpo se encontraba ligeramente aplastado y la cabeza desplazada, lo que nos da una idea de que la sepultura estaba sin colmatar de tierra lo que provocó la caída de la cubierta, de ahí que estuviera rehundida y los huesos aplastados en el fondo.

Sepultura 3 (U.E. 1096), presentaba un espacio limitado en una fosa cuadrada (U.E. 1098), mediante el uso de ladrillos dispuestos a sardinel en la cabeza y los pies, mientras que los laterales los limita con el uso de ladrillo, muy alterados por la humedad. La cubierta la formaban dos lajas de arenisca erosionada, ligeramente rehundidas. La fosa, de forma cuadrada se encontraba limitada por dos paredes formadas por ladrillos a sardinel trabados con barro, tanto en la cabeza como a los pies. El cuerpo se encontraba muy alterado (U.E. 1099), dispuesto tumbado horizontalmente sobre su hombro derecho, con la cabeza al oeste y los pies al sur. El hecho de que este estuviera aplastado al fondo, y que las lajas estuvieran rehundidas, nos hace pensar en una sepultura sin cubierta de cadáver.

Sepultura 4 (U.E. 1101), presenta una cubierta mediante la colocación de una laja de pizarra simple, bajo la cual no se han documentado restos antropológicos, lo que nos hace intuir la no existencia de dicha tumba y tratarse de un elemento de deposición de laja aislado.

4.- Conclusiones

Una vez concluida la actividad, y analizados los resultados de la misma, se pueden determinar cuatro fases históricas diferentes, que han determinado la estructura actual del solar, y en las cuales, unas han sido decisivas a la hora de poder documentar o no a otras. En este sentido podemos concluir que:

Fase I. Época medieval. (Siglos XIV-XV). Se corresponde con el uso como zona de inhumación de lo que debió de ser una ladera, formada por el nivel geológico conocido como formación alhambra. Concretamente se han documentado 4 sepulturas, todas ellas alineadas u orientadas en la misma dirección, este-oeste. Hay que aclarar que una de ellas, la más oriental, solo se correspondía a una fosa en el nivel geológico, que no contenía restos humanos ni cubierta, y a la vez que se encontraba casi en su totalidad arrasada por una zanja posterior, lo que nos hace dudar en su adscripción a sepultura, mientras que la más occidental, con cubierta de laja simple, no contenía ningún resto humano, lo que también nos hace pensar en la disposición de la laja de manera causal, sin ningún tipo de finalidad de inhumación.

Fase II. Época moderna. (Siglo XVII). Se corresponde con la construcción de una estructura habitacional alargada, muy probablemente de uso ganadero, debido a que en estratos relacionados con sendos muros de mampostería, se ha documentado abundantes deposiciones de restos animales. Esto coincide con datos históricos donde nos hablan de la existencia de granjas y mataderos en las proximidades de la iglesia de San Ildefonso.

Fase III. Época contemporánea. (Siglo XIX). A esta época se adscriben los diversos fosos documentados en el solar, muy probablemente de uso doméstico o de obtención de arcillas, ya



que estos se han documentado en las vetas del estrato geol gico que de este material emerge en determinadas zonas.

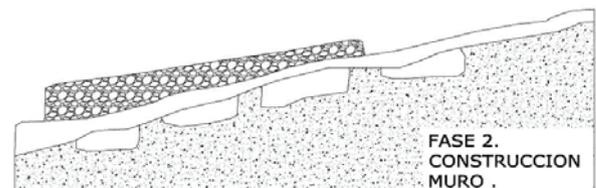
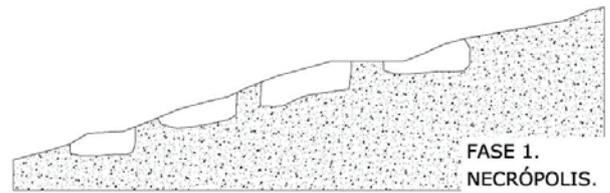
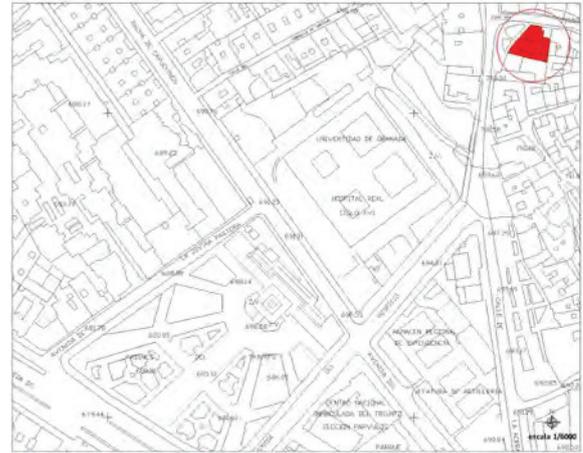
Fase IV.  poca contempor nea-actual. (Siglo XX). La  ltima fase, en donde se produce la mayor alteraci n del solar y la destrucci n de la mayor parte de las fases anteriores. Se corresponde con la construcci n de una terraza para habituarla para levantar las actuales viviendas. Dicha terraza supone el rebaje de gran parte del solar, que lo deb a conformar una ligera rampa geol gica natural, para hacer una superficie plana, relegando un peque o espacio, relacionado con la zona m s occidental del solar, donde la rampa natural de por s  estaba por debajo de la rasante a dejar, resolvi ndola mediante el aporte de tierras. Una vez allanada la superficie, se procede a la construcci n de las viviendas que ocupaban el per metro hasta su derribo y a las que pertenecen la mayor a de los restos documentados.

Como conclusi n, aportamos que el solar se encuentra, a niveles arqueol gicos, completamente arrasado a causa de la alteraci n sufrida por la construcci n de dicha terraza. La cual no deb a afectar a la zona occidental, que se colmat  con aportes, hecho que nos ha permitido, residualmente, documentar las fases anteriores. Por tanto, consideramos que, debido a dicha alteraci n, no se pone en riesgo ning n resto, y por tanto es compatible el solar con la construcci n en el de un inmueble.

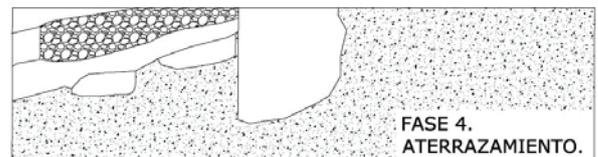
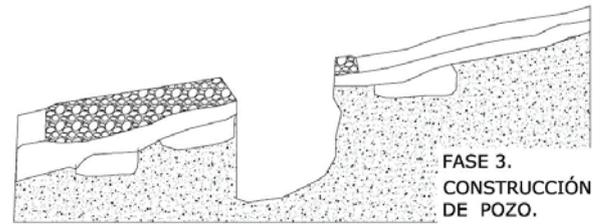


Índice de imágenes

Localización del solar objeto de intervención.



Índice de imágenes



Lám. I: Área 3. Detalle del muro de mampostería encintado fragmentado por la construcción del pozo excavado en el nivel de limos geológicos.



Índice de imágenes

Lám. II: Área 3. Sepultura 2. Detalle de la cubierta de lajas y ladrillos.



Lám. III: Área 3. Sepultura 2. Detalle de la sepultura infantil.



Lám. IV: Área 3. Sepultura 3. Cubierta de la sepultura.



Índice de imágenes

Lám. V: Área 3. Sepultura 3. Detalle de la sepultura infantil.



Lám. VI: Área 3. Sepultura 3. Detalle de la sepultura sin cuerpo, donde se sitúa un murete de ladrillo de canto tanto en la cabeza como a los pies.

